



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa”
“2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua”

**Mesa Técnica Ley de Movilidad y Seguridad Vial
de la Comisión de Obras, Servicios Públicos,
y Desarrollo y Movilidad Urbana
LXVII/MT/21**

Chihuahua, Chih., 09 de febrero de 2023

**INTEGRANTES DE LA MESA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE OBRAS,
SERVICIOS PÚBLICOS, Y DESARROLLO Y MOVILIDAD URBANA
P R E S E N T E S. –**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 54, fracción I, inciso b) del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, se le invita a la reunión de la **Mesa Técnica en Materia de Movilidad y Seguridad Vial**, la reunión será **de manera presencial en la Sala Benito Juárez**, ubicada en Mezanine, del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como de Acceso Remoto o Virtual de la Comisión de Obras, Servicios Públicos, y Desarrollo y Movilidad Urbana**, que se celebrará el **día 10 de febrero** del año en curso, **a las 11:00 horas**. El Orden del Día se anexa al presente documento.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de la Mesa Técnica, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 105, primer párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us02web.zoom.us/j/84737941801?pwd=a2ZFZmFvcGFTNjFIR2tSaHRzRTNiZz09>

ID de reunión: 847 3794 1801

Código de acceso: 800545

Sin otro particular de momento, le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

Atentamente

VALIDA ÚNICAMENTE
PARA CITATORIOS

Lic. Jorge Antonio Carlos Macías
Secretario Técnico de la Comisión de Obras, Servicios Públicos,
y Desarrollo y Movilidad Urbana
H. Congreso del Estado de Chihuahua



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Mesa Técnica Ley de Movilidad y Seguridad Vial de la Comisión de Obras, Servicios Públicos, y Desarrollo y Movilidad Urbana

LXVII/MT/21

Orden del Día

- I. Pase de lista de asistencia.
- II. Continuidad del análisis que recae en las iniciativas:

- **Asunto 865**

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de crear la Ley Estatal de Movilidad Urbana para el Estado de Chihuahua.

Iniciador o Promovente: Dip. Omar Bazán Flores (PRI)

- **Asunto 836**

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de expedir la Ley de Movilidad, Seguridad y Protección Vial para el Estado de Chihuahua.

Iniciador o Promovente: Dip. Carla Yamileth Rivas Martínez (PAN), Dip. Carlos Alfredo Olson San Vicente (PAN), Dip. Diana Ivette Pereda Gutiérrez (PAN), Dip. Gabriel Ángel García Cantú (PAN), Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos (PAN), Dip. Ismael Pérez Pavía (PAN), Dip. José Alfredo Chávez Madrid (PAN), Dip. Luis Alberto Aguilar Lozoya (PAN), Dip. Mario Humberto Vázquez Robles (PAN), Dip. Marisela Terrazas Muñoz (PAN), Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón (PAN), Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino (PAN), Dip. Rosa Isela Martínez Díaz (PAN), Dip. Saúl Mireles Corral (PAN), Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PAN)

- **Asunto 833**

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de expedir la Ley de Movilidad y Seguridad Vial para el Estado de Chihuahua.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Iniciador o Promovente: Dip. Ilse América García Soto (MC), Dip. Adriana Terrazas Porras (MORENA), Dip. Benjamín Carrera Chávez (MORENA), Dip. David Óscar Castrejón Rivas (MORENA), Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), Dip. Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA), Dip. Leticia Ortega Máynez (MORENA), Dip. Magdalena Rentería Pérez (MORENA), Dip. María Antonieta Pérez Reyes (MORENA), Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes (MORENA), Dip. Rosana Díaz Reyes (MORENA), Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (PT)

- **Asunto 792**

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 4 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, así como expedir la Ley de Seguridad y Movilidad Vial para el Estado de Chihuahua.

Iniciador o Promovente: Dip. Benjamín Carrera Chávez (MORENA)

III. Asuntos generales.

Chihuahua, Chih., a 10 de febrero de 2022